

1. DATOS BÁSICOS

| | |
|----------------------------|--|
| Asignatura | Criminología Clínica |
| Titulación | Grado en Criminología |
| Escuela/ Facultad | Ciencias Sociales y de la Comunicación |
| Curso | Cuarto |
| ECTS | 6 ECTS |
| Carácter | Obligatorio |
| Idioma/s | Castellano |
| Modalidad | Presencial y online |
| Semestre | Octavo semestre |
| Curso académico | 2024/2025 |
| Docente coordinador | Nuria Janire Rámila Díaz |

2. PRESENTACIÓN

La Criminología Clínica es la rama de la Criminología enfocada al estudio de la génesis criminal en una persona en particular. Lo que se intenta es aprender cómo esa persona llegó al delito. Un conocimiento que permitirá evaluar el riesgo que presenta esa persona de volver a cometer un hecho antisocial, así como realizar un diagnóstico acertado, un pronóstico del posible futuro en relación con ese delito y establecer el tratamiento más adecuado para evitar la comisión de nuevos delitos.

Además, la Criminología Clínica, como estudio individual de la persona que delinque, pretende profundizar en los aspectos, tanto endógenos como exógenos, presentes en los individuos y que mayores índices de probabilidad presentan en su relación con la génesis criminal.

En este sentido, la asignatura dedicará una especial atención a aquellos factores que pueden llevar a una persona a cometer un hecho antisocial. Asimismo, se profundizará en los actuales procedimientos de valoración del riesgo, concretamente en el estudio de las herramientas PCL.SV, HCR.20, SVR.20, SARA y SAVRY.

La finalidad es que el estudiante conozca, tanto los múltiples factores que llevan al desarrollo de un acto antisocial, como valorar la probabilidad de que este se produzca y qué puede realizarse para gestionar el riesgo de un comportamiento antisocial.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias básicas:

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias transversales:

CT1: Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.

CT3: Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.

CT4: Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.

CT5: Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos, utilizando un estilo de comunicación asertivo.

CT7: Trabajo en equipo: Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.

CT9: Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.

Competencias específicas:

CE1: Conocer las diferentes fuentes de información sobre el crimen y la victimización.

CE2: Integrar el marco normativo, doctrinal y jurisprudencial de las relaciones jurídicas públicas y privadas relacionadas con el fenómeno criminológico. Marco legal y modelo del funcionamiento de los distintos agentes de control del delito.

CE4: Analizar, redactar y realizar juicios críticos sobre la literatura científica en el área de la criminología.

CE5: Interpretar datos cuantitativos y cualitativos.

CE6: Adquirir una conciencia crítica en el análisis de la criminalidad con capacidad de evaluación de resultados.

CE7: Formular hipótesis de investigación.

CE8: Realizar el diseño de investigaciones sobre el crimen, la victimización y las respuestas ante el crimen y la conducta desviada, incluyendo el estudio de casos, y la identificación y evaluación de los métodos para llevarlo a cabo.

CE9: Manejar la terminología criminológica y de seguridad en un segundo idioma.

CE10: Manejar las nuevas tecnologías en el ámbito criminológico y de la seguridad: bases de datos, legislación, software específico.

CE11: Comprender y analizar los conceptos y fundamentos psicológicos, sociológicos y políticos de la criminología.

CE15: Plantear medidas preventivas adecuadas a cada situación.

CE16: Detectar los problemas y ofrecer las soluciones más adaptadas a la situación real planteada elaborando las estrategias de intervención más adecuadas y efectivas para cada supuesto.

Resultados de aprendizaje:

RA1: Capacidad suficiente para comprender los datos tanto cuantitativos como cualitativos aportados por los criminólogos especialistas.

RA2: Capacidad para coordinar las actividades llevadas a cabo por los criminólogos especialistas en orden a realizar examen, diagnóstico, pronóstico y tratamiento del delincuente individualizado.

RA3: Capacidad para exponer, de forma personal, en debates o encuentros orales profesionales los contenidos básicos ofrecidos por esta clase de criminología.

RA4: Capacidad para elaborar el correspondiente informe clínico-criminológico conjunto derivado de las actividades de los criminólogos especialistas y de la que el criminólogo "generalista" sea coordinador.

| Competencias | Resultados de aprendizaje |
|---|--|
| CT3, CT5, CE2, CE4, CE6, CE7, CE8, CE10, | RA1: Capacidad suficiente para comprender los datos tanto cuantitativos como cualitativos aportados por los criminólogos especialistas. |
| CB2, CB3, CB4, CT4, CE2, CE8, CE10, CE16, | RA2: Capacidad para coordinar las actividades llevadas a cabo por los criminólogos especialistas en orden a realizar examen, diagnóstico, pronóstico y tratamiento del delincuente individualizado. |
| CB2, CB3, CB4, CT1, CT3, CT4, CT7, CT9, CE1, CE2, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE10, CE15, CE16 | RA3. Capacidad para exponer, de forma personal, en debates o encuentros orales profesionales los contenidos básicos ofrecidos por esta clase de criminología. |
| CB2, CB3, CB4, CT1, CT3, CT4, CE5, CT7, CT9, CE1, | RA4. Capacidad para elaborar el correspondiente informe clínico-criminológico conjunto, derivado de las actividades de los criminólogos especialistas y de la que el criminólogo "generalista" sea coordinador. |

4. CONTENIDOS

Unidad 1. La Criminología clínica y el informe criminológico

- La Criminología clínica..
- La gestión del riesgo.
- El informe criminológico.

Unidad 2. El camino a la violencia I

- Trastornos de la personalidad I.
- Trastornos de la personalidad II.
- Trastornos de la personalidad III.
- La realidad de los trastornos mentales en la actualidad.

Unidad 3. El camino a la violencia II

- La psicopatía I.
- La psicopatía II.
- La psicopatía III.
- El narcisismo.

Unidad 4. El camino a la violencia III

- Las parafilias.
- La necrofilia.
- El canibalismo.
- El sadismo.

Unidad 5. El camino a la violencia IV

- Síndromes y violencia I.
- Síndromes y violencia II.
- Síndrome de Münchhausen por poderes.

Unidad 6. Los protocolos de valoración del riesgo de violencia

- El PCL:SV.

- El HCR.20.
- El SVR.20.
- El SARA.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método del caso (Modalidad presencial y a distancia)
- Aprendizaje Cooperativo. (Modalidad presencial y a distancia)
- Aprendizaje basado en Problemas. (Modalidad presencial y a distancia)
- Aprendizaje basado en Proyectos. (Modalidad presencial y a distancia)
- Metodología de orientación interpretativa. (Modalidad presencial y a distancia)
- Experimentación e interpretación comprensiva. (Modalidad presencial y a distancia)
- Clase magistral. (Modalidad presencial)
- Clase magistral mediante videoconferencia ((Modalidad a distancia))
- Metodología interactiva (Modalidad a distancia)

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

| Actividad formativa | Número de horas |
|--|-----------------|
| Ensayo de corte crítico, y presentación oral, sobre un tema de interés criminológico | 12,5 |
| Análisis y resolución de supuestos prácticos | 25 |
| Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información | 6,3 |
| Lecciones magistrales | 25 |
| Informe criminológico, actividad grupal enfocada al análisis de un caso práctico y la posterior redacción del informe multidisciplinar | 25 |
| Estudio autónomo | 25 |
| Tutoría | 25 |
| Pruebas presenciales de conocimientos | 6,2 |
| TOTAL | 150 |

Modalidad a distancia:

| Actividad formativa | Número de horas |
|--|-----------------|
| Ensayo de corte crítico, y presentación a través del foro, WIKly webseminar, sobre un tema de interés criminológico | 12,5 |
| Análisis y resolución de supuestos prácticos | 25 |
| Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información | 6,3 |
| Lectura de temas de contenido | 25 |
| Informe criminológico, actividad grupal enfocada al análisis de un caso práctico y la posterior redacción del informe multidisciplinar | 25 |
| Estudio autónomo | 25 |
| Tutoría virtual | 25 |
| Pruebas presenciales de conocimientos | 6,2 |
| TOTAL | 150 |

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

(NOTA: En la memoria la suma de los porcentajes mínimos del sistema de evaluación en modalidad presencial da como resultado 105%. Como solución, se ha eliminado el sistema de evaluación “ensayo”).

Modalidad a presencial:

| Sistema de evaluación | Peso |
|--------------------------------------|------|
| Pruebas presenciales de conocimiento | 40% |
| Caso/problema | 10% |
| Informes y escritos | 20% |
| Carpeta de aprendizaje | 20% |
| Exposiciones orales | 10% |

Modalidad a distancia:

| Sistema de evaluación | Peso |
|--------------------------------------|------|
| Pruebas presenciales de conocimiento | 60% |

| | |
|---|-----|
| Caso/problema | 5% |
| Ensayo | 25% |
| Exposiciones orales mediante weconference | 10% |

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Modalidad a presencial:

| Actividades evaluables | Fecha |
|---|------------|
| Actividad 1. Resolución de caso práctico y redacción de informe criminológico adjunto | Semana 4-5 |
| Actividad 2. Resolución de caso práctico y redacción de informe criminológico adjunto | Semana 6-7 |

| | |
|---|--------------|
| Actividad 3. Resolución de caso práctico y redacción de informe criminológico adjunto | Semana 9-10 |
| Actividad 4. Resolución de caso práctico y redacción de informe criminológico adjunto | Semana 12-13 |
| Actividad 6. Prueba final | Semana 18-19 |
| Actividades evaluables | Fecha |

Modalidad a distancia:

| Actividades evaluables | Fecha |
|---|--------------|
| Actividad 1. Análisis de constructo de actividad criminal | Semana 4-5 |
| Actividad 2. Realización de un PCL.SV | Semana 6-7 |
| Actividad 3. Realización de un SVR.20 | Semana 8-9 |
| Actividad 4. Realización de un HCR.20 | Semana 12-13 |
| Actividad 6. Prueba final | Semana 18 |

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Sánchez, J. (2012). *Manual de clínica criminológica*. Editorial Tecnos.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Andrés-Pueyo, A. y Grup d'Estudis Avançats en Violència (GEAV) (2005). *HCR-20. Guía para la valoración del riesgo de comportamientos violentos + Bloc protocolos de 25 hojas*. Barcelona: Editorial Hilterman, Universitat de Barcelona.
- Andrés-Pueyo, A. y Grup d'Estudis Avançats en Violència (GEAV) (2005). *S.A.R.A. Manual para la valoración del riesgo de violencia contra la pareja + Bloc protocolos de 25 hojas*. Barcelona: Editorial Hilterman, Universitat de Barcelona.

- Andrés-Pueyo, A. y Grup d'Estudis Avançats en Violència (GEAV) (2005). *SVR-20. Manual de valoración del riesgo de violencia sexual + Bloc protocolos de 25 hojas*. Barcelona: Editorial Hilterman, Universitat de Barcelona.
- Arruabarrena, M. (2008). *Maltrato a los niños en la familia*. Editorial Pirámide.
- Aragonés, J.I. (2010). *Psicología ambiental*. Editorial Pirámide.
- Borrás, L. (2002). *Asesinos en serie españoles*. Editorial J. M. BOSCH.
- Bourke, J. (2011). *Los violadores*. Editorial Crítica.
- Carrobbles, J.A. (2011). *Manual de Psicopatología y trastornos psicológicos*. Editorial Pirámide.
- Cerezo, F. (2004). *Conductas agresivas en la edad escolar*. Editorial Pirámide.
- Cerezo, F. (2001). *La violencia en las aulas*. Editorial Pirámide.
- García-Andrade, J.A. (2004). *De la estirpe de Caín*. Editorial Temas de Hoy.
- Garrido, V. (2004). *Cara a cara con el psicópata*. Editorial Ariel.
- Hare, R. (2003). *Sin conciencia: el inquietante mundo de los psicópatas que nos rodean*. Editorial Paidós.
- Herrero, C. (2013). *Tratado de Criminología clínica*. Editorial Dykinson.
- Leyton, E. (2005). *Cazadores de humanos*. Alba Editorial.
- Moya, L. (2010). *Psicobiología de la violencia*. Editorial Pirámide.
- Muñoz, J. (2004). *Personas mayores y malos tratos*. Editorial Pirámide.
- Pozueco, J.M. (2010). *Psicópatas integrados: perfil psicológico y personalidad*. Editorial EOS.
- Pozueco, J.M. (2011). *Psicopatía, trastorno mental y crimen violento*. Editorial EOS.
- Pozueco, J.M. (2013). *Tratado psicopatología criminal*. Editorial EOS.
- Rámila, J. (2011). *Depredadores Humanos*. Editorial Nowtilus.
- Redondo, S. (2007). *Manual para el tratamiento psicológico de los delincuentes*. Editorial Pirámide.
- Rojas, L. (1996). *Las semillas de la violencia*. Editorial Temas de Hoy.
- Sanmartín, J. (2005). *Abuso sexual en la infancia*. Editorial Ariel.
- Sanmartín, J. (2006). *El laberinto de la violencia*. Editorial Ariel.
- Sanmartín, J. (2007). *Los escenarios de la violencia*. Editorial Ariel.
- Sanmartín, J. (2008). *Violencia contra niños*. Editorial Ariel.
- Sánchez, J. (2012). *Manual de clínica criminológica*. Editorial Tecnos.
- Soria, M.A. (2011). *Manual de psicología jurídica, forense y criminal*. Barcelona: Universitat de Barcelona.

- Urra, J. (2012). *Adolescentes en conflicto*. Editorial Pirámide.
- Vives, M. (2006). *Test proyectivos: aplicación al diagnóstico y tratamiento clínicos*. Barcelona: Universitat de Barcelona.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.